



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA-0023-1

Leticia (Amazonas), 20 de enero de 2021

Señor
EDWIN NARANJO
Celular: 3132261248
Ciudad

Asunto: Citación notificación personal Auto No. 0054 del 12 de marzo de 2020.

Cordial saludo.

Comedidamente se le solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicadas en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado del Auto DTA No.0054 del 12 de marzo de 2020, "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental con formulación de cargos en contra de Edwin Naranjo, identificado con C.C. No. 1010389225 y Líneas Aéreas Suramericanas S.A. -LAS Cargo y se dictan otras disposiciones en el expediente PS-06-91-001- CVR-008-2020".

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Atentamente,

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Dirección Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Proyectó: Amparo B. – Secretaria Ejecutiva DTA B

Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-008-2020.